

ACUERDO No. 09 DE 03/12/2015

03/12/2015

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO GENERAL:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

CONSIDERANDOS PARTICULARES:

Que de conformidad con el Acuerdo 0032 del 28 de julio de 2015, por el cual se implementa el Sistema de Evaluación por Puntajes de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Anexo 1, Numeral IV, 1, a): Priorización de sectores, se establece que los OCAD deben escoger los cinco (5) sectores que priorizarán de acuerdo con los sectores definidos en el Acuerdo 0017 de 2013.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 19 del Decreto 1949 de 2012 y el artículo 2.2.4.1.1.4.13 del Decreto 1082 de 2015, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las actividades y alcance del mismo;

Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 del Acuerdo 020 del 11 de junio de 2014 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, es competencia de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión viabilizar, priorizar y aprobar los ajustes a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

- (i) **Sistema de Evaluación por Puntajes de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.**

En cumplimiento al Acuerdo 0032 del 28 de julio de 2015, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA, presentó a consideración del OCAD una propuesta de priorización de los sectores de inversión.

- (ii) **Ajustes**

Que el veintidós (22) de septiembre de 2015, el representante legal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira, mediante oficio con radicado 20153300183001, presentó ante esta Secretaría Técnica solicitud de ajuste del proyecto de inversión con Bpin 20133218000024 consistente en aumento del valor total del proyecto en \$ 87.566.248,20 con recursos de las Asignaciones Directas, para la respectiva aprobación por parte del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA.

Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dicha solicitud de ajuste, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 020 de 2014 expedido por la Comisión Rectora, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

CONSIDERANDOS FINALES:

La Secretaria Técnica del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 11 de noviembre de 2015 a sesión virtual para el día 25 de noviembre de 2015, entre las 8:00 a.m. y 6:00 p.m. y remitió los archivos que contienen el orden del día y los sectores a priorizar para su consideración y aprobación. Así mismo, informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es <stocad@corpoguajira.gov.co>

Que el día 25 de noviembre de 2015, la Secretaria Técnica a través de correo electrónico enviado a los miembros del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA manifestó que siendo las 08:34 a.m. se da apertura a la sesión, indicando que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el cuórum requerido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 y numeral 9 del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012.

Que el día 25 de noviembre de 2015 se sometió a consideración del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA la aprobación de los sectores priorizados al que se refiere el presente Acuerdo.

Que el día 25 de noviembre de 2015 se sometió a consideración del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA la solicitud de ajuste del proyecto Bpin 20133218000024 al que se refiere el presente Acuerdo.

Que el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho órgano colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de recursos.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo, se encuentran soportadas en el Acta No. Diez (10) del 02 de diciembre de 2015, suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, respectivamente.

ACUERDA:

**TITULO I
APROBACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE LOS SECTORES DE INVERSIÓN**

ARTÍCULO 1. Aprobar la priorización de los sectores presentados por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA como se detalla a continuación:

Nº	SECTORES
1	Ambiente
2	Agua potable y Saneamiento Básico
3	Agropecuario
4	Turismo
5	Energía eléctrica (incluye energía no convencional)

**TITULO II
APROBACIÓN DE AJUSTES DE PROYECTOS**

ARTICULO 2. Aprobar el ajuste al proyecto de inversión que se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
20133218000024	ESTUDIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE 4 HUMEDALES EN RIOHACHA, 1 EN DIBULLA, 1 EN MAICAO Y 1 EN EL MOLINO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Medio Ambiente y Riesgo - Conservación y uso de la biodiversidad	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$847.493.248,20	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2014	\$847.493.248,20		\$87.566.248,20
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	Asignaciones directas	2014	\$847.493.248,20		\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)			Valor		\$811.306.248,20
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)			Valor		\$36.187.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

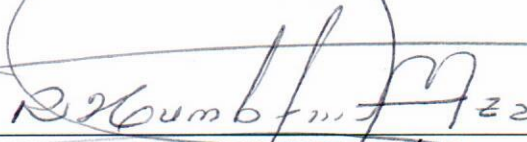
TITULO III
DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 3: Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Riohacha, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2015



RAFAEL HUMBERTO FRÍAS

Director Departamento Administrativo de Planeación-Gobernación de La Guajira
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA



LUIS MANUEL MEDINA TORO

Director General Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

Fecha de la sesión del OCAD: 25/11/2015

Fecha del Acta N° 010 soporte del presente acuerdo: (02/11/2015)

Proyectaron: A. Siachoque
Revisó: L. Guerra
Aprobó: Y. Caraballo